

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**RESEÑA INFORMATIVA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 MARZO DE 2026**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

1. Breve comentario sobre la actividad de la Sociedad

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia – Explotación de Petróleo Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (en adelante mencionada indistintamente como “CACR”, “la Sociedad” o “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

La actividad principal ha sido a lo largo de más de cien años la de extracción de petróleo y gas natural por los derechos de propiedad minera que posee en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, mediante acuerdos con terceros o cesiones de las mismas.

Se mantiene la atención de la Compañía en la posibilidad de recuperación de las Minas Hidrocarburíferas por incumplimiento de los Compradores en el pago del precio de la operación de venta de enero de 2020, en tanto se han interrumpido los contactos con Covalent referidos a la posibilidad de cumplimiento de tales compromisos, o la asociación de esa Compañía con inversores que aportarían fondos para el desarrollo y recomposición de pasivos, lo cual suma incertidumbre en relación a la recuperación del crédito.

En merito al análisis legal sobre la posibilidad de la resolución contractual, se ha concluido que el mismo se encuentra en situación de ser resuelto con la sola resolución del Directorio que así lo disponga y haga efectivo el apercibimiento oportunamente notificado, poniendo en marcha así el pacto comisorio expresamente incorporado al contrato. Queda en análisis la dimensión del daño y los perjuicios ocasionados por el incumplimiento que no se limitan a la frustración del negocio sino, entre otros y sin limitaciones, al impacto económico y daño geológico de las formaciones, y su medida y alcance en razón de la paralización en las tareas de extracción, y otras conductas referidas al mal manejo en la explotación del campo.

Se avanza en la obtención de capitales o socios para la financiación de las operaciones extractivas. La Sociedad conserva el registro de titularidad de las Minas Hidrocarburíferas que fueran objeto de la venta, lo que fue así previsto en garantía de cumplimiento de contrato o, en caso de persistir el incumplimiento, como se ha señalado y previa convicción acerca de la perspectiva favorable de reactivación mediante inversión, decidir la resolución contractual y recuperar el dominio pleno de las minas para su explotación.

YPF SA ha hecho cesión de las concesiones que mantenía en la Provincia de Chubut, y en el caso de la concesión de Restinga Alí en Golfo San Jorge, lo ha hecho en favor de Petrominera Chubut, Sociedad del Estado de la Provincia de Chubut, que las opera actualmente a través de la Operadora Hidrocarburífera COPESA. Es así que esta última, es quien ahora mantiene ahora a su cargo las compensaciones relativas a indemnizaciones por la ocupación de tierras en superficie con destino a sus tareas de extracción en áreas contiguas a las de la Compañía.

En reunión de Directorio de fecha 7 de octubre y 7 de noviembre de 2024 se resolvió promover ante la Comisión Nacional de Valores la salida voluntaria de la Sociedad del Régimen de Emisora Pública de Acciones, proceso demorado en razón de la necesidad de dar cumplimiento a las garantías exigidas por las Normas de la CNV y la complejidad para la emisión de tales garantías para la instrumentación de acciones y cumplimiento de los requisitos de las Normas de la CNV a esos efectos. En Asamblea General Extraordinaria del día 6 de febrero de 2025 y 6 de marzo de 2025 se resolvió el retiro de la Sociedad del régimen de emisora pública de acciones, a instancias del órgano de Administración de la Sociedad y lanzamiento de Oferta Pública de Adquisición de Acciones. Asimismo, se autorizó al Directorio para constituir fianzas y garantías en el proceso de Oferta Pública que llevará adelante la Compañía, a la realización de activos y/o contraer empréstitos para hacer frente a los gastos de salida del régimen de emisora y recompra de acciones.

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**RESEÑA INFORMATIVA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 MARZO DE 2026**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

2. Estructura financiera comparativa

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Activo corriente	213.128.027	216.071.880
Activo no corriente	<u>1.925.886.377</u>	<u>1.926.939.481</u>
Total	2.139.014.404	2.143.011.361
Pasivo corriente	47.774.486	34.209.574
Pasivo no corriente	<u>376.559.750</u>	<u>882.724.005</u>
Subtotal	424.334.236	916.933.579
Patrimonio neto	<u>1.714.680.168</u>	<u>1.226.077.782</u>
Total	2.139.014.404	2.143.011.361

3. Estructura de resultados integrales comparativa:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Res. Operativos ordinarios	6.684.484	8.087.847
Res. Financieros	<u>2.284.153</u>	<u>46.002.241</u>
Resultado neto ordinario	8.968.637	54.090.088
Impuesto a las ganancias	<u>(2.249.174)</u>	<u>(21.644.152)</u>
Resultado neto - Ganancia	6.719.463	32.445.936

4. Índices comparativos con períodos anteriores

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Liquidez	4,46	6,32
Solvencia	4,04	1,34
Inmovilización del capital	0,90	0,90
Rentabilidad	0,00	0,03

5. Perspectivas futuras

Las situaciones señaladas precedentemente y las perspectivas del mercado, nos conducen a poner el mayor esfuerzo en proyectar ingresos para el presente ejercicio destinadas a financiar los costos de funcionamiento de la Sociedad, atentos a la posibilidad de definiciones en relación a la recuperación de las minas hidrocarburíferas por incumplimiento del comprador en los pagos, aun en el marco de las dificultades, que en particular en la cuenca del Golfo San Jorge, afronta la actividad hidrocarburífera extractiva de carácter convencional.

Dr. Claudio Zarza
Presidente